

Municipio de Celaya, Guanajuato**Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-D-11007-19-0919-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 919

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Participaciones Federales a Municipios", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	16,310.5
Muestra Auditada	16,310.5
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021, se revisó la gestión de los recursos de origen federal sobre actos particulares del orden de gobierno Municipal con la aplicación de procedimientos específicos de auditoría sobre el ejercicio y aplicación de los recursos transferidos del Ramo General 28 denominado "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios" al Municipio de Celaya, Guanajuato.

Al respecto, el universo de fiscalización se focalizó a la gestión y ejecución de los recursos de los conceptos correspondientes al Capítulo 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", mismos que ascendieron a un monto de 16,310.5 miles de pesos; que equivale a una representatividad del 100.0% de los conceptos de fiscalización seleccionados.

Antecedentes

De acuerdo con las reformas constitucionales realizadas el 27 de mayo de 2015, así como de los artículos 47 y 50, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la responsable de fiscalizar las participaciones federales.

En ese sentido, para la revisión de esos recursos de la Cuenta Pública 2021, la estrategia de fiscalización definida por la ASF consideró auditorías a las materias siguientes:

- La distribución, liquidación y pago de las participaciones federales a las entidades federativas y a los municipios por medio de 33 auditorías, una a cada entidad federativa, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como dependencia coordinadora de la Administración Pública Federal.
- El ejercicio de las participaciones federales mediante 32 auditorías, una a cada entidad federativa.
- El cumplimiento del artículo 47, segundo párrafo, de la LFRCF, en relación con el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), se verificó a través de 33 auditorías, una a cada entidad federativa y una a la SHCP.
- El ejercicio de las participaciones federales a municipios se revisó bajo un nuevo modelo de fiscalización que consideró 500 auditorías, una a cada municipio seleccionado.

Con el fin de complementar e incrementar la cobertura en la revisión de los municipios para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, se diseñó una nueva estrategia de auditoría, la cual se focaliza en la verificación puntual de actos en particular, tales como las adquisiciones de bienes o servicios, la realización de obras públicas o el pago de servicios personales, cuya fuente de financiamiento sea las participaciones federales; su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso; es decir, por ejemplo, desde el proceso de adjudicación (licitación, invitación a cuando menos tres o adjudicación directa) hasta la entrega del bien o servicio y su efectivo uso.

De esta manera, este informe individual de auditoría al Municipio de Celaya, Guanajuato, contiene los principales resultados derivados de este nuevo modelo de fiscalización municipal.

Resultados

Control Interno

1. Con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación y como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2021, se analizó

el control interno instrumentado por el Municipio de Celaya, Guanajuato, como pagador de los recursos de las Participaciones Federales; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO
CUENTA PÚBLICA 2021

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> El municipio emitió normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos y otros ordenamientos en materia de Control Interno aplicables a la institución, de observancia obligatoria, tales como el Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Celaya, Guanajuato. Estableció un comité que da respuesta a asuntos en materia de adquisiciones y obras públicas. Contó con un Reglamento Interior, en el que se establecen su naturaleza jurídica, sus atribuciones, ámbito de actuación, entre otros aspectos Contó con un Manual General de Organización en el que se establecen su estructura orgánica y las funciones de sus unidades administrativas Se comprobó que se establecen las áreas, funciones y responsables para dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información y Fiscalización. 	
Evaluación de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Contó con un Plan o Programa Estratégico o documento análogo, en el que se establecen sus objetivos y metas estratégicos. Realizó una evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos que dan soporte al cumplimiento de la misión y de los objetivos y metas institucionales. Contó con un lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción 	
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> Contó con sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras o administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> El municipio no contó con un programa para el fortalecimiento del Control Interno de los procesos sustantivos y adjetivos que dan soporte al cumplimiento de la misión y de los objetivos y metas institucionales.

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Cumplió con la obligatoriedad de registrar contable, presupuestal y patrimonialmente sus operaciones y que éstas se reflejen en la información financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> No demostró el establecimiento de responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de contabilidad gubernamental, transparencia y acceso a la información pública y fiscalización.
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> Cumplió con la autoevaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos 	

FUENTE: Cuestionario de control interno aplicado y evidencia de sus respuestas.

Al respecto, una vez analizada la evidencia documental proporcionada por la entidad fiscalizada durante el desarrollo de la auditoría, se obtuvo un promedio general de 77 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Municipio de Celaya, Guanajuato, en un nivel alto.

Registro e Información Financiera de la Operaciones

2. El Municipio de Celaya, Guanajuato, realizó el registro presupuestal de los recursos seleccionados para su revisión por 16,310.5 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2021, en los capítulos del gasto 3000 “Servicios Generales” y 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, por un monto de 4,295.8 miles de pesos y 12,014.7 miles de pesos respectivamente, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; los registros se encontraron respaldados en la documentación original que cumplió los requisitos fiscales y fue cancelada con la leyenda “operado” e identificada con el nombre del fondo; asimismo, los pagos se realizaron de forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios y, mediante la revisión de la totalidad de los comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” del Servicio de Administración Tributaria, se constató que se encontraron vigentes a la fecha de la auditoría.”

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

3. El Municipio de Celaya, Guanajuato, realizó cinco procesos de adjudicación y contratación de bienes y servicios que amparan un importe de 18,069.5 miles de pesos, de los cuales 16,310.5 miles de pesos fueron financiados con recursos de Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2021; adjudicó un contrato de manera directa por un importe de 1,995.1 miles de pesos; un contrato mediante licitación restringida por un importe de 2,300.00 miles de pesos, y tres contratos por modalidad de licitación pública con un importe de 13,774.4 miles de pesos; las cuales se adjudicaron de manera razonable de conformidad con la normativa aplicable, se verificó que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para esta modalidad de contratación; en los casos de excepción a la licitación pública se dispuso del dictamen correspondiente debidamente justificado; que

los proveedores no se encontraban inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69- B del Código Fiscal de la Federación; que están amparadas en un contrato que fue suscrito dentro de los plazos señalados en la normativa, asimismo, se cuenta con la fianza de cumplimiento del contrato.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO
RELACIÓN DE ADJUDICACIONES Y CONTRATACIONES CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número	Número de obra	Número de Contrato	Tipo de adjudicación	Descripción de la Adquisición	Importe contratado
1	N/A	CONT-012021	Adjudicación directa	Renovación de Licencias de Google Workspace Business Standard	1,995.1
2	N/A	106/LP/M/TV/2021	Licitación Pública	Compra de Grúa y Plataforma	3,526.4
3	N/A	84/LP/M/SM/2021	Licitación Pública	Camión Recolector de Basura 21yds	4,850.0
4	N/A	104/LP/M/SM-DS-OP-PC/2021	Licitación Pública	Compra de Unidades	5,398.0
5	N/A	127/IR/M/TS/2020	Licitación Restringida	Servicio de configuración y administración de redes wireless para el site municipal	2,300.0
TOTALES					18,069.5

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de las obras.

4. El Municipio de Celaya, Guanajuato, realizó cinco procesos de adjudicación y contratación de los bienes y servicios que amparan un importe de 18,069.5 miles de pesos, de los cuales 16,310.5 miles de pesos fueron financiados con recursos de Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2021, se comprobó que ejecutó de manera razonable dichas acciones; se verificó que los bienes y servicios adquiridos se encontraron soportados con la documentación correspondiente como son solicitud de requisiciones, pedidos, órdenes de compra, facturas y acta de entrega-recepción; los servicios fueron entregados de conformidad con lo establecido en el contrato o pedido; recibidos y otorgados a satisfacción de las áreas correspondientes y no se observaron incumplimientos imputables a los proveedores, por lo que no se aplicaron penas convencionales conforme a lo estipulado en los contratos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 16,310.5 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Celaya, Guanajuato, mediante las Participaciones Federales a Municipios en el ejercicio fiscal 2021; la auditoría

se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2021, el municipio de Celaya, Guanajuato, comprometió el 100.0% y pagó el 100.0% de los recursos de la muestra, en tanto que al 31 de marzo de 2022 no se presentaron pagos adicionales.

En cuanto al ejercicio de los recursos del fondo, el municipio de Celaya, Guanajuato cumplió la normativa aplicable, principalmente de la Ley de Coordinación Fiscal, y la Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Respecto de la evaluación a su sistema de control interno, ha generado y puesto en operación diversas estrategias y mecanismos de control que proporcionan una seguridad razonable en el logro de sus objetivos institucionales, en la calidad de la información que generan sus operaciones y en la salvaguarda de los recursos públicos, por lo que debe proseguir en su mejora continua hacia la ejecución de sus procesos, el cumplimiento de sus objetivos, el apego a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables y la transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a los objetivos de las Participaciones Federales a Municipios, se cumplieron, ya que el Municipio de Celaya, Guanajuato, destinó el 100.0% de los recursos fiscalizados a la adquisición de Licencias de Google Workspace Business Standard; Compra de Grúa y Plataforma; Camión Recolector de Basura 21yds; Compra de Unidades, y Servicio de configuración y administración de redes wireless para el site municipal, que fueron entregados a total satisfacción de los beneficiarios.

En conclusión, el municipio de Celaya, Guanajuato, realizó, en general, una gestión adecuada de las Participaciones Federales a Municipios 2021.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Carlos Emiliano Huerta Durán

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los

resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la Dirección de Control Patrimonial y la Dirección de Compras del Municipio de Celaya, Guanajuato.